

Premio Itaú de

cuentodigital



Premio Itaú de Cuento Digital 2021

1. Bases Categoría General [ver +](#)
2. Bases Categoría Sub-20 [ver +](#)
3. Anexo Menciones [ver +](#)
4. Anexo Argentina [ver +](#)
5. Anexo Paraguay [ver +](#)
6. Anexo Uruguay [ver +](#)
7. ¿Qué entendemos por Cuento Digital y por Tradicional? [ver +](#)
8. Historia del Premio Itaú de Cuento Digital [ver +](#)

Bases Categoría General

Las fundaciones Itaú de Argentina, Paraguay y Uruguay invitan a participar de la edición 2021 del Premio Itaú de Cuento Digital en sus dos categorías: General y Sub-20.

1. Podrán participar obras en lengua española de escritores emergentes mayores de 18 años (cumplidos antes del cierre del 4 de agosto de 2021), con nacionalidad o residencia en Argentina, Paraguay o Uruguay. La participación es gratuita.
2. Cada participante podrá presentar un solo cuento de tema libre, a excepción de las obras que traten sobre servicios bancarios, que no serán aceptadas. Además, podrá participar, sin ser el presentante, de cuantos cuentos colectivos desee (es decir, con al menos dos autores). Estas obras podrán incluir a autores menores de edad, siempre que la persona que lo presente tenga más de 18 años.
3. Los cuentos no deberán haber sido publicados en papel o de forma virtual, excepto en sitios de acceso restringido, en redes sociales del autor, en blogs personales o en páginas propias no editadas por terceros. Tampoco deberán haber sido premiados ni presentados en otro premio pendiente de resolución.
4. Las obras se recibirán hasta el 4 de agosto de 2021. La única vía de participación será a través del formulario de inscripción disponible en premioitau.org. Podrán presentarse cuentos digitales o tradicionales. Los primeros no podrán exceder los 10.000 caracteres con espacios. Cuando esto sea difícil de estimar a causa del formato elegido, el evaluador tendrá en cuenta el tiempo estimado de lectura, que no podrá exceder los 12 minutos. Ambos criterios se consideran para el recorrido necesario del relato e incluyen texto, links, videos, recursos multimediales, etc. Los tradicionales no podrán exceder los 7.500 caracteres con espacios.
5. Las obras serán evaluadas en primera instancia por un comité de lectura, que seleccionará a los finalistas. En la siguiente instancia, serán leídos por el jurado, compuesto por 3 escritores de reconocida trayectoria, quienes seleccionarán los cuentos a ser publicados en la antología internacional. Habrá por lo menos un cuento representante de Argentina, Paraguay y Uruguay.
6. El jurado otorgará un primer premio de USD 2.000 (deberá ser cuento digital), un segundo premio de USD 1.000 y un tercer premio de USD 500 (dos mil, mil y quinientos dólares estadounidenses respectivamente). Los demás cuentos seleccionados para la Antología Internacional recibirán dispositivos electrónicos. Si entre los primeros 3 premios alguno de los países organizadores no estuviera representado, el cuento mejor puntuado de ese país recibirá un premio de USD 300 (trescientos dólares estadounidenses). A su vez el jurado podrá destacar una o más obras con la distinción "mención especial", para aquellas obras que, a pesar de no haber sido premiadas, considere que deban ser especialmente reconocidas. Los premios se otorgarán en su equivalente en moneda local al cambio oficial de cada país al momento de la premiación, y no podrán ser declarados desierto. Las decisiones serán por mayoría simple y serán inapelables. Sus resoluciones deberán ser dictaminadas por escrito. Las mismas constarán en un acta.
7. Además se otorgarán las siguientes menciones:
 - a. Mención UNESCO "Aprendizaje entre generaciones".
 - b. Mención PNUD "Viviendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible". Premio: un Kindle para la obra destacada de cada país.
 - c. Mención "Una que sepamos todos y todas" a la mejor reescritura de un cuento o historia clásica.
 - d. Mención Cuento Infantil a uno o más cuentos destacados que estén destinados a un público infantil.

*Para más información sobre las menciones, consultar debajo el Anexo Menciones.

**Para más información sobre premios adicionales, consultar debajo los Anexos de Argentina, Paraguay y

[volver al menú](#)

Uruguay.

8. Los resultados se darán a conocer la última semana de noviembre de 2021 en nuestro sitio web: fundacionitau.org.ar.

9. Los cuentos no deben constituir una copia o plagio de otras obras, propias o de otros escritores. Sus derechos de edición y/o reproducción no deben haber sido cedidos o prometidos a terceros.

10. Se excluye la participación de toda persona vinculada por dependencia y/o contrato laboral con las fundaciones organizadoras, y/o a miembros del jurado, el comité de lectura y el equipo de coordinación, incluyendo a sus familiares directos en línea ascendente o descendente, hermanos y cónyuges o parejas.

11. Cada autor de una obra publicada conservará el derecho de propiedad intelectual de acuerdo con las leyes vigentes.

12. Por el solo hecho de inscribirse, cada participante acepta que Itaú tiene el derecho de publicar las obras premiadas, sin que ello implique el derecho de pago de honorarios y/o importe alguno por dicho concepto, a excepción de los premios mencionados en estas bases. Fundación Itaú tendrá la potestad de cambiar la plataforma del cuento seleccionado, esto es poder convertirlo en audio cuento, video cuento o formato que desee.

13. Los premiados estarán sujetos a la legislación de Argentina, Paraguay o Uruguay (dependiendo de la ciudadanía o residencia del participante), para el cobro del premio, lo cual podría incluir presentar factura y tener retenciones fiscales u otros requisitos. En caso de tener dificultades para facturar, los premiados podrán cambiar el premio por una orden de compra por el mismo valor en un local a definir; la orden de compra solo podrá ejecutarse en el territorio de los países organizadores.

14. Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por la Fundación Itaú del país que corresponda. Las decisiones serán inapelables. En caso de existir controversia judicial, los participantes e Itaú se someterán a la jurisdicción de los tribunales competentes de las ciudades de Buenos Aires, Asunción o Montevideo, según la nacionalidad o residencia del autor.

15. El simple hecho de inscribirse en el premio implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones. El no cumplimiento de cualquiera de los requisitos e información requerida en las presentes bases y en el formulario de inscripción, invalidará la presentación en el premio sin derecho a reclamo alguno.

Consultas:

cultural@fundacionitau.org.ar

premios@unabrecha.com.ar

Agreganos a WhatsApp y te enviaremos nuestras novedades:

api.whatsapp.com/send?phone=5491165262086

Bases Categoría SUB-20

Las Fundaciones Itaú de Argentina, Paraguay y Uruguay invitan a participar de la edición 2021 del Premio Itaú de Cuento Digital en sus dos categorías: General y Sub-20.

1. Podrán participar obras en lengua española de estudiantes del nivel secundario que tengan hasta 20 años (cumplidos antes del cierre del 24 de agosto de 2021), con nacionalidad o residencia en Argentina, Paraguay

[volver al menú](#)

o Uruguay. La participación es gratuita.

2. Cada participante podrá presentar un solo cuento de tema libre, a excepción de las obras que traten temáticas sobre servicios bancarios, que no serán aceptadas. Además, podrá participar, sin ser el presentante, de cuantos cuentos colectivos desee (es decir, con al menos dos autores). Para participar de los cuentos colectivos, se admitirán estudiantes secundarios de más de 20 años, siempre que quien presente el cuento al concurso, cumpla con la edad establecida.

Para participar de los cuentos colectivos intergeneracionales (Mención Esther Kolonsky), se admitirán estudiantes secundarios de hasta 20 años, acompañados de un adulto mayor de 60 años. Participarán en la categoría Sub-20.

3. Las obras se recibirán hasta el 24 de agosto de 2021. La única vía de participación será a través del formulario de inscripción disponible en premioitau.org. Podrán presentarse cuentos digitales o tradicionales. Los primeros no podrán exceder los 10.000 caracteres con espacios. Cuando esto sea difícil de estimar a causa del formato elegido, un evaluador tendrá en cuenta el tiempo estimado de lectura, que no podrá exceder los 12 minutos. Ambos criterios se consideran para el recorrido necesario del relato e incluyen texto, links, videos, recursos multimediales, etc. En el caso de los tradicionales, no podrán exceder los 7.500 caracteres con espacios.

4. Las obras serán evaluadas en primera instancia por un comité de lectura, que seleccionará a los finalistas. En la siguiente instancia, estos serán leídos por el jurado, compuesto por 3 escritores de reconocida trayectoria, que seleccionarán los cuentos a ser publicados en la antología internacional. Habrá por lo menos un cuento representante de Argentina, Paraguay y Uruguay.

5. El jurado otorgará un Primer Premio a un cuento digital, que recibirá una orden de compra para una cámara deportiva de alta resolución. A su vez, seleccionará los cuentos que se publicarán en la ANTOLOGÍA INTERNACIONAL y sus autores recibirán una orden de compra para una tablet. Los premios no se podrán declarar desiertos. Las decisiones serán por mayoría simple y serán inapelables. Sus resoluciones deberán ser dictaminadas por escrito. Las mismas constarán en un acta.

Se antologará, como máximo, un cuento de la categoría intergeneracional de Ashoka en la antología internacional de Fundación Itaú. A su vez, ninguna obra de esta categoría podrá ganar el Primer Premio.

6. Se otorgarán las siguientes menciones:

a. Mención Esther Kolonsky – Ashoka “No hay edad para transformar la realidad”, a obras destacadas que incluyan como protagonistas a adultos mayores que estén transformando su entorno, resolviendo problemas, ideando soluciones para el bien común, mostrando proactividad en torno a sus propios intereses e ideales.

- Primer premio: Tablet
- Segundo premio: Kindle
- Tercer premio: Auriculares On Ear
- Premios de 400, 200 y 100 (cuatrocientos, doscientos y cien dólares estadounidenses) a los 3 docentes con más alumnos participantes.
- Publicación en libro impreso de distribución gratuita de los cuentos seleccionados.

b. Mención OEI a los mejores cuentos que aborden la temática de Derechos Humanos. Premio al cuento destacado: un e-Reader.

c. Mención PNUD “Viviendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Premio al cuento destacado: un Kindle.

d. Mención UNESCO “Aprendizaje entre generaciones”.

e. Mención "Una que sepamos todos y todas" a la mejor reescritura de un cuento o historia clásica.

f. Mención Cuento Infantil a uno o más cuentos destacados que estén destinados a un público infantil.

*Para más información sobre menciones consultar debajo el Anexo Menciones.

**Para más información sobre premios adicionales, consultar debajo los Anexos de Argentina, Paraguay y Uruguay.

7. Los resultados se darán a conocer la última semana de noviembre de 2021 en nuestro sitio web: fundacionitau.org.ar.

8. Los cuentos no deben constituir una copia o plagio de otras obras, propias o de otros escritores. Sus derechos de edición y/o reproducción no deben haber sido cedidos o prometidos a terceros. Tampoco pueden haber sido publicados en ediciones anteriores de este Premio o en otros concursos estudiantiles de años anteriores.

9. Se excluye la participación de toda persona vinculada por dependencia y/o contrato laboral con las fundaciones organizadoras, y/o a miembros del jurado, el comité de lectura y el equipo de coordinación, incluyendo a sus familiares directos en línea ascendente o descendente, hermanos y cónyuges o parejas.

10. Cada autor de una obra publicada conservará el derecho de propiedad intelectual de acuerdo con las leyes vigentes.

11. Por el solo hecho de inscribirse, cada participante acepta que Itaú tiene el derecho de publicar las obras premiadas, sin que ello implique el derecho de pago de honorarios y/o importe alguno por dicho concepto, a excepción de los premios mencionados en estas bases. Fundación Itaú tendrá la potestad de cambiar la plataforma del cuento seleccionado, esto es poder convertirlo en audio cuento, video cuento o formato que desee.

12. Los premiados estarán sujetos a la legislación de Argentina, Paraguay o Uruguay (dependiendo la ciudadanía o residencia del participante). Las órdenes de compra sólo podrán ejecutarse en el territorio de los países organizadores.

13. Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por la Fundación Itaú del país que corresponda. Las decisiones serán inapelables. En caso de existir controversia judicial, los participantes e Itaú se someterán a la jurisdicción de los tribunales competentes de las ciudades de Buenos Aires, Asunción o Montevideo, según la nacionalidad o residencia del autor.

14. El simple hecho de participar en el premio implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones. El no cumplimiento de cualquiera de los requisitos e información requerida en las presentes bases y en el formulario de inscripción invalidará la presentación en el premio sin derecho a reclamo alguno.

Consultas:

educativa@fundacionitau.org.ar

premios@unabrecha.com.ar

Agreganos a WhatsApp y te enviaremos nuestras novedades:

api.whatsapp.com/send?phone=5491165262086

Anexo Menciones

Ambas categorías

• Mención “Una que sepamos todos y todas”:

El jurado seleccionará un cuento para distinguirlo por su trabajo en la construcción de la reescritura de una historia clásica. Se pueden utilizar cuentos de hadas, mitos urbanos, leyendas, historias del folclore popular, etc. Se premiará aquel texto que mejor logre “reinventar” alguno de estos textos o relatos orales para transformarlos en una obra nueva y original.

• Mención Cuento Infantil:

El jurado podrá premiar a los cuentos infantiles destacados. Se entiende por cuento infantil aquella historia que esté dirigida o bien que pueda ser leída y comprendida por un público infantil, y que promuevan valores tales como la tolerancia, la diversidad, el respeto, la empatía, la amistad, la solidaridad y la paciencia como cualidades esenciales para el desarrollo integral de las infancias. La mención implica un diploma por el reconocimiento. Las fundaciones Itaú podrán imprimir uno o más libros con uno o más cuentos para ser distribuidos en forma gratuita. En ese caso los autores recibirán, en conjunto, un 5% de libros sin costo.

• Mención UNESCO “Aprendizaje entre Generaciones”:

El jurado seleccionará un cuento que aborde el rol del aprendizaje intergeneracional que ocurre en el hogar y en las comunidades, incluso en línea, y que involucra a miembros de diferentes generaciones de una familia o comunidad. Se priorizarán los relatos que capturen la multidireccionalidad de las interacciones (niños que aprenden de los adultos, adultos que aprenden de los niños, niños menores que aprenden de sus hermanos mayores o de otros parientes y viceversa, u otros) y refieran al patrimonio y/o la diversidad cultural.

• Mención PNUD “Viviendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible”:

El PNUD en Paraguay otorgará un premio (Kindle) y reconocimiento al mejor cuento de cada país, en la categoría General; y al mejor de la categoría Sub-20, pudiendo éste ser de cualquiera de los tres países. Se define como criterio de selección la construcción de historias que retraten formas concretas y prácticas de vivir los ODS. Las historias pueden centrarse en un objetivo de desarrollo sostenible en particular, en varios de ellos, o en los ODS en su conjunto como forma de incorporarlos en la cotidianeidad de las realidades.

Categoría Sub-20

• Mención Esther Esther Kolonsky/Ashoka, “No hay edad para transformar la realidad”: la oficina para Argentina, Uruguay y Paraguay de la organización global Ashoka, otorgará menciones especiales a hasta 20 cuentos de la categoría sub 20 en cuyas obras se incluyan como protagonistas a adultos mayores (según la OMS se considera a una persona adulta mayor a partir de los 60 años) que estén transformando su entorno, resolviendo problemas, ideando soluciones para el bien común, mostrando proactividad en torno a sus propios intereses e ideales.

Las historias pueden ser ficticias o basadas en hechos reales. Además de los premios publicados, los 20 cuentos que reciban esta mención serán parte también de un libro impreso por Ashoka que se distribuirá de forma gratuita, y también será premiado el docente con mayor cantidad de estudiantes que participen con cuentos vinculados a esta mención.

Premios

Primer premio: Tablet

Segundo premio: Kindle

Tercer premio: Auriculares On Ear

Docente con más alumnos participantes: USD 400, USD 200 y USD 100 (cuatrocientos, doscientos y cien dólares estadounidenses) a los 3 docentes con más alumnos participantes

Publicación en libro impreso de distribución gratuita de los cuentos seleccionados.

Quienes participen de esta mención podrán optar por:

- Presentar su obra solos o de manera colectiva con otros participantes de hasta 20 años que asistan a la escuela secundaria.
- Presentar su obra con un adulto mayor (60 años o más). En ese caso deberá inscribirse el/la joven y compiten en la categoría Sub-20.
- Ashoka premiará a, por lo menos, 3 cuentos que sean escritos de manera colaborativa intergeneracional con una orden de compra de libros por el valor de U\$S 50 dólares estadounidenses.
- Ashoka se reserva el derecho de seleccionar más cuentos de los estipulados en estas bases o subir el monto premio otorgado si así lo decidiera.

• **Mención OEI:**

La OEI destacará los mejores cuentos que aborden la temática de Derechos Humanos en la categoría Sub-20, entregándoles una mención especial. De los seleccionados se premiará al cuento destacado con un e-Reader.

Consultas:

premios@unabrecha.com.ar

Anexo Argentina Categoría Sub-20

Cláusulas adicionales para participantes de Argentina.

1. A nivel nacional se entregarán certificados a las escuelas destacadas (con 5 o más cuentos publicados) y a los educadores/as destacadas (con 3 o más cuentos publicados).
2. La escuela destacada a nivel nacional que tenga más cuentos, recibirá \$200.000 de premio en orden de equipamiento multimedial. Si es una escuela privada, recibirá \$100.000, yendo el resto a la primera escuela pública o gratuita que le siga, salvo que no haya ninguna destacada. El educador/a destacada a nivel nacional con más cuentos, recibirá una orden de compra para un celular.
3. Serán reconocidas, pero no premiadas, las escuelas y educadores/as que hayan sido premiadas a nivel nacional en las últimas 3 ediciones del concurso.

Reconocimientos y premios regionales

4. A efectos de reconocer las diferentes realidades regionales, se divide al país en 4 regiones:
 - Buenos Aires: Buenos Aires y CABA.

- Centro: Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.
- Norte: NOA y NEA.
- Cuyo y Patagonia: incluye La Rioja y La Pampa.

5. En cada región se otorgará una orden de compra por una tablet al autor del cuento digital destacado con el mayor puntaje, publicado en una Antología que no sea la Internacional. También se otorgarán los siguientes certificados:

- Escuela destacada: con 3 o 4 cuentos publicados.
- Educador/a destacada: con 2 cuentos publicados.
- Educador/a o estudiante participante: un cuento publicado.

6. Las dos escuelas destacadas con más cuentos en cada región recibirán \$75.000 de premio en orden de equipamiento multimedial. Los dos educadores/as destacadas con más cuentos en cada región, recibirán de premio una orden de compra para una tablet, canjeable por otro producto. Las dos escuelas y educadores/as premiadas deben ser de provincias diferentes. Hay dos aclaraciones:

- Escuelas y educadores/as premiadas a nivel nacional habilitan a otras de su provincia a ser premiadas en categoría regional.
- Quedan excluidas las escuelas y educadores/as premiadas a nivel nacional o provincial en las últimas tres ediciones del concurso.

Antologías regionales

7. Se publicarán Antologías Regionales con los cuentos seleccionados por el Comité de Lectura. Según la cantidad de cuentos, las regiones podrían ser diferentes a las utilizadas para premiar.

Acuerdos con Ministerios de Educación provinciales

8. Fundación Itaú celebra acuerdos con autoridades provinciales de educación, sin costo para las provincias. Por los mismos, las provincias difunden en su sistema educativo el Premio Itaú y a cambio, Fundación Itaú Argentina ofrece los siguientes beneficios:

- Posibilidad de tematizar la convocatoria en el ámbito provincial. El concurso es de tema libre, aunque la provincia puede proponer a sus alumnos temas sociales, históricos, geográficos, etc.
- Cupos en cursos gratuitos sobre Narrativas Digitales para profesores/as y equipos técnicos.
- Incluir el logotipo del Ministerio de Educación en las piezas nacionales de difusión del concurso.
- Evaluar obras de estudiantes provinciales, acceder a todas sus obras, y generar un reservorio.
- Publicación de obras de estudiantes provinciales a cargo del Ministerio, en selección paralela.
- Organizar una Ceremonia Virtual de Entrega de Diplomas hacia fin del año lectivo.
- Publicación de la Antología Regional, con palabras de la Ministra o Ministro.

9. Podrá haber otras antologías como producto de acuerdos posteriores a la publicación de las presentes bases.

Anexo Paraguay

Cláusulas adicionales para participantes de Paraguay.

Tanto en la categoría General como en la Sub-20, se publicará una Antología del Paraguay. La misma estará compuesta por 15 cuentos a ser seleccionados entre:

- Las obras finalistas publicadas en la Antología Internacional.
- Las obras finalistas (evaluadas por el Jurado) no publicadas en la Antología Internacional.
- Los cuentos de mayor puntaje promedio en la ronda final de selección del Comité de Lectura.

Premios y reconocimientos

Por cada cuento publicado en la Antología del Paraguay:

- Cada autor recibirá un certificado acreditativo.

Fundación Itaú Paraguay resolverá los aspectos de este Anexo cuya aplicación no haya sido prevista, respetando las ideas que inspiraron su redacción, siendo sus decisiones inapelables.

Anexo Uruguay

Cláusulas adicionales para participantes de Uruguay.

Tanto en la categoría General como en la Sub-20, se publicará una Antología de Uruguay. La misma estará compuesta por:

- Los 20 cuentos preseleccionados por el comité de lectura con mayor puntaje.
- Los cuentos no publicados en la Antología Internacional.

Por cada cuento publicado en la Antología del Uruguay, cada autor recibirá un certificado acreditativo.

Mención Instituto de letras (MEC) - “El cuento está servido”

Esta mención conmemora los 90 años del nacimiento del crítico de arte, escritor y gastrónomo Hugo García Robles y los 250 del nacimiento de Dámaso Antonio Larrañaga, fundador de la Biblioteca Nacional, naturalista y autor de Diario de viaje de Montevideo a Paysandú. La mención distinguirá el relato que integre al universo ficcional cualquier faceta asociada a la gastronomía: desde ambientes y personajes vinculados al mundo de la cocina hasta toda narración que haga de la comida un acontecimiento relevante para el desarrollo de la historia que se cuenta.

Premios

- **Categoría General:** 8 libros de cocina de autores uruguayos.
- **Categoría Sub-20:** una Tablet.

Fundación Itaú Uruguay resolverá los aspectos de este Anexo cuya aplicación no haya sido prevista, respetando las ideas que inspiraron su redacción, siendo sus decisiones inapelables.

¿Qué entendemos por Cuento Digital y por Tradicional?

Cuento digital

El cuento digital se caracteriza porque, a diferencia del tradicional, incorpora en la lectura recursos multimediales y convierte el relato en un objeto lúdico, atractivo y con el que el lector puede interactuar. Este tipo de textos ofrecen un nuevo nivel de lectura y de participación en la obra, apostando por experiencias multisensoriales e interactivas. Para ello, utiliza recursos digitales como la música, efectos de sonido, el audio, el video digital, los links, las herramientas multimediales, etc.

Ahora bien, si escribo un cuento, lo convierto a PDF y le adjunto una foto, ¿es un cuento digital?

No, en ese caso estamos hablando de un cuento tradicional, ya que no utiliza los recursos que vimos para incluir al lector en un rol activo dentro de la historia, ni tampoco atraviesa su lectura. Recuerden que el cuento digital explota las posibilidades que ofrecen los recursos multimediales, experimentando con nuevos recorridos y formas de leer, e incorporando al lector de forma activa.

¿Cómo diferencio si el recurso utilizado hace que mi cuento sea un cuento digital?

Un cuento digital requiere que los diferentes recorridos o recursos utilizados sean parte constitutiva de la obra, si el autor quita uno de esos recursos, el lector no podría comprender acabadamente la historia que narra, ya sea porque le falta una parte del cuento, la descripción de un personaje o la resolución alternativa del conflicto central.

Aquí les dejamos algunos ejemplos de cuentos digitales que han sido antologados en la 10ma Edición del Premio Itaú:

Mañana es un día nuevo - Tomás y Lucas Glassman

<https://www.antologiasitau.org/manana-es-un-dia-nuevo>

Quimera para armar - Julián Scatolaro

<https://www.antologiasitau.org/quimera-para-armar>

Ya no hay lugar - Karen Colman

<https://www.antologiasitau.org/ya-no-hay-lugar>

Y líquidas se derramaron

<https://bit.ly/3ajXXBI>

Aliento Amargo - Joaquín Remedi Tizziani

<https://bit.ly/3spNBqs>

Decisiones - Berenice Jordan, Giuliana Marchionni y Bárbara Olloco

<https://bit.ly/3mVSbeG>

Cuento tradicional

Un cuento tradicional es el que hemos leído siempre en papel. Justamente, una característica que lo diferencia de la mayor parte de los cuentos digitales, es que el cuento tradicional puede imprimirse y leerse sin perder ningún recorrido o recurso. Por ejemplo: tengo un texto escrito en Power Point o en un blog con ilustraciones que le puse para complementarlo. ¿Pierdo algo si lo imprimo? Si las imágenes son estáticas, y

no hay ningún link, probablemente pueda leerlo de igual manera tanto en la computadora como en su versión en papel.

Si el cuento está diseñado, contiene dibujos o ilustraciones, o está compuesto por imágenes, pero aún así toda esa información puede imprimirse y leerse de igual manera, estamos hablando de un cuento tradicional.

Les dejamos algunos ejemplos de cuentos tradicionales que han sido antologados en la 10ma Edición del Premio Itaú:

Gigantes - Martín Sansarricq

<https://www.antologiasitau.org/gigantes>

La hermana animal - Soledad Castresana

<https://www.antologiasitau.org/la-hermana-animal>

Rojo - Lionel Damián Simoncini y Celeste Volpe

<https://www.antologiasitau.org/rojo>

Limay Mahuida - Chule

<https://www.antologiasitau.org/limay-mahuida>

Homicidio en línea - Giuliana Riestra y Candela Llorente

<https://www.antologiasitau.org/homicidio-en-linea>

Fortis Gonzalez quiere ser especial - María Candela Villagrán Tosoni

<https://www.antologiasitau.org/fortis-gonzales>

Historia del Premio Itaú de Cuento Digital

Historia y objetivos

En el año 2011 la Fundación Itaú de Argentina organizó su primer Premio Itaú de Cuento Breve Digital. Desde entonces, se organiza anualmente la convocatoria, sumando a partir de 2013 la participación de las Fundaciones de Paraguay y de Uruguay. Es una propuesta innovadora, que invita a escritores, tanto adultos como estudiantes secundarios, a la creación de cuentos utilizando recursos digitales en sus relatos: hipervínculos, imágenes, sonido, GIFs, video y animaciones.

El premio recibió en dos ocasiones la Declaración de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de la Nación de Argentina, por ser una iniciativa que busca estimular la escritura, promoviendo la multiplicación de los modos de escribir y leer, como así también contribuir a la alfabetización digital.

En las últimas cinco ediciones, contamos con los siguientes jurados de premiación: Claudia Amengual, Sergio Bizzio, Inés Bortagaray, Mónica Bottero, Leonardo Brizuela, Mónica Busto, Noelia Buttice, Fabián Casas, Esther Cross, Inés Garland, Susana Gertopán, Luis Hernáez, Irina Ráfols, Mercedes Rosende y Eduardo Sacheri. Para la lista completa, hacer click aquí (ancla al título "Listado de jurados histórico del Premio Itaú de Cuento Digital").

Hasta ahora participaron 24378 cuentos, con un total de 265 autores antologados, 38 autores con premios dinerarios y 26 menciones especiales otorgadas por los organismos de UNESCO, Ashoka, la OEI y por nuestros jurados.

[volver al menú](#)

Este Premio tiene como objetivos:

- Estimular la experimentación con formatos tecnológicos incipientes, para escritores emergentes en lengua española.
- Motivar la escritura creativa en adolescentes de toda la región.
- Fomentar la reflexión respecto de temáticas sociales, y su inclusión en la literatura.
- Promover el trabajo colaborativo entre autores, respetando y reconociendo la multiplicidad de habilidades, ideas y puntos de vista.
- Brindar un espacio de estímulo a los docentes de escuelas de nivel secundario para impulsar la creación de cuentos digitales en el contexto escolar.
- Publicar antologías de acceso gratuito con los textos premiados, en donde se encuentren tanto cuentos digitales como tradicionales.

Listado de jurados histórico del Premio Itaú de Cuento Digital:

Año 2011

Jurados de premiación: Griselda Gambaro, Luis Guzmán y María Rosa Lojo.

Jurados de selección: Selva Almada, Marcelo Damiani, Natalia Gelós, Nicolás Hochman, Mauro Peverelli, Iciar Recalda, Carlos Schilling y Fabián Soberón.

Docentes y especialistas: Silvan Daszuk, Cecilia Magadam, Daniela Rovatti y Giulia Santantonio.

Año 2012

Jurados de premiación: Claudia Amengual, María Inés Falconi, Martín Kohan, Natalia Méndez, Alejandro Piscitelli y Patricia Suárez.

Jurados de selección: Alejandra Bruno, Silvana Daszuk, Alejandro Ferreiro, Juan Guinot, Nicolás Hochman, Daniel Krupa, Cecilia Magadán, Yair Magrino, Gastón Navarro, Julio Parissi, Ana Prieto, Daniel Scarfo, Edgardo Scott y Diego Vigna.

Docentes y especialistas: Mauricio Gutvay, María Laura Ferreyra y Federico Guillermo Lorenz.

Año 2013

Jurados de premiación: Gustavo Espinosa, Silvia Hopenhayn, Andrés Neuman, Claudia Piñeiro y José Pérez Reyes.

Jurados de selección: Clara Anich, Mónica Bustos, Guido Carelli Lynch, Sebastián Chilano, Oliverio Coelho, Alejandro Ferreiro, Juan Guinot, Fernando Kosiak, Yair Magrino, Ana Prieto, Ricardo Romero, Hernán Ronsino, Diego Vigna, Javier Viveros, Eugenia Zicavo y Natalia Zito.

Año 2014

Jurados de premiación: Pablo Bernasconi, Liliana Bodoc, Roberto Echavarren, Lourdes Espíndola, Claudiney Ferreira, Marcelo Figueras, Ricardo Mariño y Alejandro Zambra.

Jurados de selección: Ignacio Alcuri, Clara Anich, Álvaro Bisama, Paula Brecciaroli, José María Brindisi, Guido Carelli Lynch, Sebastián Chilano, Lía Colombino, Alejandra Costamagna, Federico Falco, María Ferreyra, Marcelo Guerrieri, Martín Hain, Alejandro Hernández y von Eckstein, Nicolás Hochman, Luciano Lamberti, Gilda Manso, Javier Núñez, Sebastián Pandolfelli, Gabriel Peveroni, Mariano Quirós, Ricardo Romero, Hugo Salas, Gabriela Urrutibehety, Pablo Yoiris y Diego Zúñiga.

Año 2015

Jurados de premiación: Liliana Bodoc, Mónica Bustos, Alberto Gallo, Daniel Link, Francisco Ortega y Mike Wilson.

Jurados de selección: Ignacio Alcuri, María Elena Beneitez, Agustín Berti, Luciana Caamaño, Evangelina Caro Betelú, Matías Correa, Felipe Cussen, Paula Gigena Damiano, Mercedes Estramil, Cristina Inés Fangmann, Carolina Gainza, Milia Gayoso Manzur, Charly Gradin, Mauricio Gutvay, Mariela Herrero, Natialia Mardero, Sebastián Ocampos, Silvia Páez, Sebastián Pedrozo, Gabriel Peveroni, Juan Ramirez Biedermann, Anahí Alejandra Ré, Miguel Rosetti, Alejandra Torres, Patricia Trufello, Juan de Urraza, Tomás Vera Barros, Pablo Yoiris y Diego Zuñiga.

Año 2016

Jurados de premiación: Sergio Bizzio, Marcelo Birmajer, Inés Garland, Susana Gertopán, Diego Recoba y Graciela Repún.

Jurados de selección: Agustín Acevedo Canopa, Mario Rubén Álvarez, Montserrat Álvarez, Jimena Arnolfi, Sebastián Auyanet, Oscar Brando, Felix Bruzzone, Horacio Carvallo, Javier Chiabrando, Martín Cristal, Marina Elberger, Alejandro Hernández y Von Eckstein, Nicolás Hochman, Silvina Juri, Natalia Mardero, Diego Joel Martínez, Javier Nuñez, Ramiro Sanchiz, Adriana Santa Cruz, Edgardo Scott, Ramón Tarruela, Javier Viveros y Pablo Yoiris.

Año 2017

Jurados de premiación: Claudia Amengual, Luis Hernáez y Eduardo Sacheri.

Jurados de selección: Agustín Acevedo, Osvaldo Aguirre, Mario Rubén Álvarez, Sebastián Auyanet, Carolina Bello, Blas Britez, Martín Caamaño, Esteba Castromán, Horacio Cavallo, Larisa Chausovsky, Andrés Colman, Mercedes Estramil, Camila Fabbri, Cecilia Fanti, Alejandro Ferreiro, Silvina Juri, Verónica Lichman, Martín Maigua, Diego Martínez, Sebastián Ocampos, Hernán Ronsino, Ramiro Sanchiz, Verónica Sukaczer y Macarena Yanelli.

Año 2018

Jurados de premiación: Mónica Bottero, Leonardo Brizuela y Mónica Busto.

Jurados de selección: Delfina Acosta, Melisa Ballach, Manuel Díaz, Leticia Feippe, Eva Bruna Fernández, Javier Fernández, Mercedes Fernández, Alejandro Hernández, Luciano Lamberti, Adriana Lucero, Diego Martínez, Hernán Muleiro, Luciano Olivera, Déborah Quiring, Angie Sammartino, María José Sánchez, Rodolfo Santullo y Manuel Soriano.

Año 2019

Jurados de premiación: Noelia Buttice, Fabián Casas y Mercedes Rosende.

Jurados de selección: Melissa Ballasch, Manuel Díaz, Agustín Ducanto, Javier Fernández, Norma Flores Allende, Alejandro Hernández, Adriana Lucero, Diego Martínez, Hernán Muleiro, Nilda Palacios, Pablo Natale, Luciano Olivera, Pablo Pedrazzi, Carlos Ríos, María José Sánchez, Rodolfo Santullo, Eric Shierloh, Manuel Soriano y Pía Supervielle.

Año 2020

Jurados de premiación: Inés Bortagaray, Esther Cross e Irina Ráfols.

Jurados de selección: Fermín Eloy Acosta, Erica Albornoz, Matías Aldaz, Mercedes Alonso, Inticha Artola, Noelia Barchuk, Ignacio Barrionuevo, Fremdina Bianco, Verónica Boix, Cecilia Bona, María José Borges, Daniel Carbajal, Evangelina Caro Betelú, Luis Cattenazzi, Javier Chiabrando, Fernando Chulak, Belén Ciacchiarini, Gabriela Clementino, Eugenia Coiro, Pablo Colacrai, Ismael Cuasnicu, Facundo Dell Aqua,

Florencia Di Paolo, Alejandro Ferreiro, José Luis Gadea, Vanesa Galván, Yanina Giglio, Iris Giménez, Pablo Giordano, Sebastián Grimberg, Alejandro Hernández y von Eckstein, Gabriel Hoyos Izurieta, Leandro Katz, María Rosa Lemos, Fernando Lerner, Mario Lillo, Betina Lippenholtz, Noelia Lynch, Silvana Manita Zuin, Eliana Marasco, Guillermo Salvador Marinaro, Sabrina Martín, Pablo Martínez Burkett, Florencia Massun, Valeria Micheas, Eugenia Murúa, Ezequiel Nacuse, Lila Navarro, Héctor Núñez, Sebastián Ocampos, Nilda Palacios, Gabriel Pantoja, Pablo Pedrazzi, Silvina Pérez Lucena, Liza Porcelli Piusi, Diego Puig, Lucía Ríos Bellagamba, Luisina Ríos, Franco Rivero, Luz Sandívar, Gabriela Sánchez, Gonzalo Santos, Paz Schechtel, Guido Schiano, Fernando Sosa, Diego Tomasi, Branco Troiano, Paula Turina, Marcos Urdapilleta, Ana Laura Uteda, Patricia Vallina, Rosana Vázquez, Cintia Vera, Valentina Vidal, Víctor Vidal González Vera, Martina Vidret, Mónica Villalba y Juan Villena Rojas.